



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
JUSTIFICACIÓN BAJA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS GRÚAS DE ELEVACIÓN Y DE
BIPEDESTACIÓN EXISTENTES EN DIFERENTES INMUEBLES DEL IMAS”**

Expte. 2019.109 SE-CO

Fecha: 12/11/2019

Hora: 13:00 h

*Lugar: Despacho de la Secretaria General
Técnica del IMAS.*

MESA constituida por:

Presidente, (*por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-2011*), la **Secretaria General Técnica**, D^a. Josefa Martínez Muñoz.

Como representante de la Intervención, el **Interventor Delegado**, D. Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como funcionaria **Licenciada en Derecho**, D^a. Carmen C. Sánchez López.

Como vocal, el **Técnico Responsable de la Oficina Técnica**, Juan Luis Ballesteros Galante.

Como vocal: la **Técnico Responsable del Servicio Económico Contable y de Contratación**, D^a. M^a Ángeles Iniesta Alcaraz.

Secretaria, la **Jefe de Sección de Contratación y Tramitación de Convenios**, D^a. Ángeles Abellán Zuñel.

Se reúnen los miembros de la Mesa de contratación que se citan al margen, una vez aportado el informe de valoración de la oferta presentada con valores anormales o desproporcionados, de la única empresa licitadora, suscrito por el **Técnico Responsable de la Oficina Técnica**, de fecha 6/11/2019, el cual se une a este acta formando parte de la misma.

La empresa que incurre en baja y que aportó documentación dentro de plazo, es **AGENOR MANTENIMIENTOS S.A.**

A la vista del informe de valoración de justificación de la baja, los miembros de la Mesa, acuerdan **ACEPTAR** dicha justificación.

Consta en la documentación aportada, Póliza de seguro de responsabilidad civil y han sido emitidos los certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias tanto del Estado como de la Administración Regional y de la Seguridad Social.

Por tanto, los miembros de la Mesa acuerda, por unanimidad, elevar al Órgano de Contratación **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** a favor de la empresa **AGENOR MANTENIMIENTOS S.A.**, con NIF: **A-31568398**.

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados siendo las 13:30 horas.

Documento firmado electrónicamente al margen

12/11/2019 14:49:01 | BALLESTEROS GALANTE, JUAN LUIS | 13/11/2019 09:35:31
12/11/2019 14:32:51 | MARTINEZ MUÑOZ, JOSEFA | 13/11/2019 09:19:03
12/11/2019 14:31:24 | INIESTA ALCARAZ, MARIA ANGELES | 13/11/2019 09:13:35
12/11/2019 14:31:24 | SANCHEZ LOPEZ, CARMEN CONCEPCION | 13/11/2019 09:13:35
12/11/2019 14:31:24 | ABELLAN ZUNEL, M. ANGELES | 13/11/2019 09:13:35
12/11/2019 14:31:24 | MASEGUER ORTIZ, FULGENCIO | 13/11/2019 09:13:35

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-91de0b67-05f0-36e7-4db1-c0050569h34e7

